



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/30/23, del Departamento Economía Financiera y Dirección Operaciones, Área Economía Financiera y Contabilidad, publicada en la Resolución de fecha 5 de diciembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,


EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	bWp3I8Q10vn16hlo2X8g6Q==	Fecha	18/01/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bWp3I8Q10vn16hlo2X8g6Q%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0	PÁGINA	1/4
 8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	
DEPARTAMENTO		
ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
PERFIL DE LA PLAZA		
Finanzas (Grado en Economía). Perfil Investigador: Investigación en dirección de operaciones y rendimiento financiero. Ref. PPL-2023-18.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
5 de Diciembre de 2023	Nº 237, 13 de Diciembre de 2023	10/30/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

CRITERIO DE EVALUACIÓN POR BLOQUE TEMÁTICO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
I. HISTORIAL ACADÉMICO	10
II. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	33
III. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	30
IV. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD	1
V. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	1
VI. HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIAL (en el caso de plazas vinculadas)	NO PROCEDE AL NO SER PLAZAS VINCULADAS
VII. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	8
VIII. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	8
IX. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR	8
X. OTROS MÉRITOS	1
TOTAL	100

Sevilla, a 12 DE ENERO DE 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: BERNABE ESCOBAR PÉREZ

Fdo.: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: PEDRO GARRIDO VEGA

Fdo.: MARIA JOSÉ PALACÍN SÁNCHEZ

Fdo.: FILIPPO DI PIETRO

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

Código seguro de Verificación : GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	166KzyByj06LqJCMb9vx4A==	Fecha	12/01/2024	
Firmado Por	PEDRO GARRIDO VEGA MARIA JOSE PALACIN SANCHEZ RAFAELA ALFALLA LUQUE FILIPPO DI PIETRO BERNABE ESCOBAR PEREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/166KzyByj06LqJCMb9vx4A#3D#3D	Página	2/4	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae

16/01/2024 13:34:40 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700075s24N0000004

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	2/4




8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZA PPL 10/30/23

CRITERIOS SOBRE LOS QUE SE FUNDAMENTA EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN	
I. HISTORIAL ACADÉMICO (se valorarán títulos, becas y premios obtenidos)	Máximo	10
Para los méritos alegados en el epígrafe 1 (títulos de grado, licenciatura, etc.) se aplican los siguientes coeficientes correctores por afinidad:		
<ul style="list-style-type: none"> Títulos con afinidad muy alta: 100% (Licenciatura en CC Económicas y Empresariales, Licenciatura – grado en Administración y Dirección de empresas, Grado en Economía y Grado en Finanzas y Contabilidad, Ingeniería en Organización Industrial y equivalentes) Títulos con afinidad media: 50% (otros títulos del área de economía y empresa: Grado en Marketing, y equivalentes) Títulos con afinidad baja: 10% (resto de títulos) 		
1.1. Becas y estancias pre doctorales obtenida mediante procedimientos de concurrencia competitiva	Máximo	4
1.2. Doctorado con Mención Internacional	Máximo	4
1.3. Expediente académico	Máximo	2
II. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	Máximo	33
2.1. Actividad docente oficial	Máximo	20
2.2. Otra docencia universitaria no oficial en Cursos de Expertos/Masters/Títulos propios	Máximo	3
2.3. Publicaciones docentes y ponencias a congresos de carácter docente	Máximo	2
2.4. Proyectos de innovación o mejora docente	Máximo	4
2.5. Evaluación de la calidad de la docencia	Máximo	1
2.6. Formación recibida para la docencia	Máximo	2
2.7. Otros méritos docentes (Dirección TFG, TFM, Otra formación impartida, Comisiones de evaluación, Participación en programas de movilidad docente, y otros méritos asociados a la docencia no considerados en apartados anteriores)	Máximo	1
III. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	Máximo	30
3.1. Publicaciones	Máximo	7
<ul style="list-style-type: none"> La comisión podrá penalizar la publicación reiterada en revistas identificadas como de "comportamiento no estándar". 		
3.2. Participación en proyectos y/o grupos de investigación	Máximo	7
3.3. Estancias en Centros de investigación	Máximo	7
3.4. Participación en Congresos Científicos (Conferencia, ponencia, comunicación, poster, panel)	Máximo	7
3.5. Otros méritos investigadores	Máximo	2
IV. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD	Máximo	1
V. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	Máximo	1
VI. HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIAL (en el caso de plazas vinculadas)	No procede por no ser plaza vinculada	
VII. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	Máximo	8
VIII. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	Máximo	8
XIX. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR	Máximo	8

Código seguro de Verificación : GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	166KzyByj06LqJCMb9vx4A==	Fecha	12/01/2024
Firmado Por	PEDRO GARRIDO VEGA MARIA JOSE PALACIN SANCHEZ RAFAELA ALFALLA LUQUE FILIPPO DI PIETRO . BERNABE ESCOBAR PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/166KzyByj06LqJCMb9vx4A3D3D		

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae

16/01/2024 13:34:40 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700075s24N0000004

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/4




8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0

Código seguro de Verificación : GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

X. OTROS MÉRITOS	Máximo	1
TOTAL CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	Máximo	100

Nota general:

En caso de que, considerando los límites por criterios, varios candidatos obtengan la máxima puntuación (100), el criterio de desempate será puntuación total obtenida sin tomar en consideración estos límites.

Código Seguro De Verificación	166KzyByj06LqJcMb9vx4A==	Fecha	12/01/2024	
Firmado Por	PEDRO GARRIDO VEGA			
	MARIA JOSE PALACIN SANCHEZ			
	RAFAELA ALFALLA LUQUE			
	FILIPPO DI PIETRO .			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/166KzyByj06LqJcMb9vx4A#3D#3D	Página	4/4	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-c44e-161d-74c9-658d-5ec0-db17-2e92-67ae	16/01/2024 13:34:40 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700075s24N0000004	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0	PÁGINA	4/4
 8aysoJ+oo0P+KwQ2msjm/jsQ7KsH9TO0				